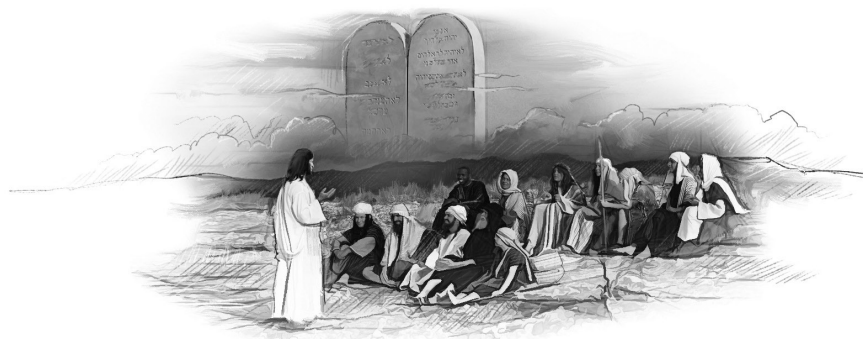


Lección 8: Para el 22 de mayo de 2021

LA LEY DEL PACTO



Sábado 15 de mayo

LEE PARA EL ESTUDIO DE ESTA SEMANA: Éxodo 19:6; Isaías 56:7; Hebreos 2:9; Deuteronomio 4:13; 10:13; Amós 3:3; Génesis 18:19.

PARA MEMORIZAR:

“Conoce, pues, que Jehová tu Dios es Dios, Dios fiel, que guarda el pacto y la misericordia a los que le aman y guardan sus mandamientos, hasta mil generaciones” (Deut. 7:9).

Una de las frases importantes del Salmo 23 indica *hacia dónde* desea llevarnos Dios. “Me guiará *por sendas de justicia* por amor de su nombre”, declara David en el versículo 3 (énfasis añadido). Debido a su integridad moral, Dios nunca nos llevará por mal camino. Él nos ofrecerá caminos seguros para nuestra experiencia espiritual en la vida.

¿Cuáles son las “sendas de justicia” seguras? El autor de otro Salmo responde a esta pregunta mediante un pedido de oración: “Llévame por *el camino de tus mandamientos*, pues en él está mi felicidad” (Sal. 119:35, DHH, énfasis añadido). “Todos tus mandamientos son justicia” (Sal. 119:172). La Ley de Dios es un camino seguro y firme a través del traicionero pantano de la existencia humana.

Nuestra lección de esta semana se centra en la Ley de Dios y su lugar en el pacto del Sinaí.

Reseña de la semana: ¿Qué significó la elección de Israel? ¿Qué paralelismo hay entre la elección de Israel y la nuestra? ¿Qué importancia tenía la Ley en el Pacto? El Pacto ¿nos llega en forma incondicional? ¿Por qué la obediencia es una parte tan esencial de la relación del Pacto?

LA ELECCIÓN DE ISRAEL (DEUT. 7:7)

La tradición judía enseñaba que Dios hizo el pacto con Israel solo porque otras naciones lo rechazaron primero. Aunque no hay evidencias bíblicas para esa postura, sí ayuda a entender que el Señor eligió a la nación hebrea por alguna otra razón, pero no porque mereciera el gran honor y privilegio que el Señor le otorgó. No tenían ningún mérito propio que los hiciera dignos del amor de Dios ni de que los eligiera como pueblo suyo. Eran un grupo poco numeroso, de tribus esclavizadas, y débiles política y militarmente hablando. Además, en términos de cultura y religión, eran mixtos, insignificantes y sin mucha influencia. Por ende, la causa básica de la elección de Israel radica en el misterio del amor y la gracia de Dios.

No obstante, al mismo tiempo, debemos tener cuidado al considerar esta idea de la elección, porque está plagada de posibles malentendidos teológicos. ¿Para qué eligió Dios a Israel? ¿Para redimirlo, mientras que todos los demás fueron elegidos para el rechazo y la perdición? ¿O fueron elegidos para ser vehículos que ofrecieran al mundo lo que se les había ofrecido a ellos? ¿Cómo nos ayudan los siguientes versículos a entender las respuestas a estas preguntas?

Éxodo 19:6

Isaías 56:7

Hebreos 2:9

Como adventistas del séptimo día, nos gusta considerarnos la contraparte moderna de Israel, llamados por el Señor no para ser los únicos redimidos, sino para proclamar el mensaje de redención al mundo, en el contexto del mensaje de los tres ángeles. En resumen, creemos que tenemos algo que decir que nadie más está diciendo. Básicamente, esta es la situación con el antiguo Israel también. El propósito de la elección de Israel no era convertir a la nación hebrea en un club exclusivo, que atesorara la promesa de salvación y redención para sí misma. Al contrario, si creemos que Cristo murió por toda la humanidad (Heb. 2:9), entonces la redención que el Señor ofreció a Israel también se la ofrece a todo el mundo. Se suponía que Israel era el vehículo por el que se daría a conocer esta redención. Nuestra iglesia ha sido llamada a hacer lo mismo.

■ **Analiza tu función en la iglesia. ¿Qué puedes hacer para ayudar a promover la obra que hemos sido llamados a realizar? Recuerda, si no estás ayudando activamente, lo más probable es que, hasta cierto punto, te interpongas en el camino.**

LAZOS QUE UNEN

“Y él os anunció su pacto, el cual os mandó poner por obra; los diez mandamientos, y los escribió en dos tablas de piedra” (Deut. 4:13).

Por más que hayamos estado enfatizando que el Pacto es siempre un pacto de gracia, que es solo el resultado del favor inmerecido que Dios otorga a aquellos que entran en una relación salvífica con él, la gracia no es una licencia para desobedecer. Al contrario, el Pacto y la Ley van de la mano; de hecho, son inseparables.

Observa el texto que se cita arriba. ¿Cuán estrecho es el vínculo entre el Pacto y la Ley? ¿Cuán básica es la Ley para el Pacto?

Cuando piensas en lo que es un pacto, el concepto de ley como parte integral tiene sentido. Si entendemos un pacto como, entre otras cosas, una relación, entonces es necesario trazar algún tipo de reglas y límites. ¿Cuánto tiempo duraría un matrimonio, una amistad o una sociedad comercial si no hubiera límites ni reglas, ya sea que estén expresadas específicamente o se entiendan tácitamente? El marido decide buscar una amante, un amigo decide servirse de la billetera del otro, o un socio comercial invita a otra persona a unirse a su empresa sin decirle al otro. Estos actos serían una violación de las reglas, las leyes y los principios. ¿Cuánto tiempo durarían estas relaciones en circunstancias tan anárquicas? Por eso, hay que poner límites, trazar líneas y establecer reglas. Solo así se puede mantener la relación.

De hecho, varias expresiones como *ley* (Sal. 78:10), *estatutos* (18:22), *testimonios* (25:10), *mandamientos* (103:18) y *palabras* de Jehová (Deut. 33:9) se consideran paralelas o estrechamente relacionadas con la palabra *pacto*, o tienen casi el mismo significado. Evidentemente, “las palabras de este pacto” (Jer. 11:3, 6, 8) son las palabras de la Ley, los estatutos, los testimonios y los mandamientos de Dios.

El pacto de Dios con su pueblo, Israel, contenía varios requisitos que serían esenciales para mantener la relación especial que buscaba con su pueblo. ¿Existe alguna diferencia hoy?

- **Piensa en alguien con quien tienes una relación estrecha. Ahora, imagina lo que sucedería con esa relación si no te sintieras obligado por ninguna regla, norma o ley; si creyeras que tienes total libertad para hacer lo que quisieras. Aunque digas que amas a esta persona y que solo el amor decidirá cómo te relacionas con él o ella, ¿por qué todavía se necesitan reglas? Analiza.**

LA LEY DENTRO DEL PACTO (DEUT. 10:12, 13)

¿Cuáles son tus primeros pensamientos cuando piensas en la ley: agentes de policía, multas de tráfico, jueces y cárcel? ¿O piensas en restricciones, reglas, padres autoritarios y castigos? ¿O quizá piensas en orden, armonía, estabilidad? ¿O, tal vez, incluso... amor?

La palabra hebrea *torá*, que se traduce como “ley” en nuestras Biblias, significa “enseñanza”, o “instrucción”. El término puede usarse para referirse a todas las instrucciones de Dios, ya sean morales, civiles, sociales o religiosas. Comprende todos los sabios consejos que Dios ha dado en gracia a su pueblo, con el fin de que pueda experimentar una vida abundante tanto física como espiritualmente. No es de extrañar que el salmista pudiera llamar bienaventurado al hombre para quien “en la ley de Jehová está su delicia, y en su ley medita de día y de noche” (Sal. 1:2).

Al leer la *Ley*, o *Torá* –las instrucciones y las enseñanzas registradas en los libros de Moisés que se convirtieron en parte del pacto de Israel–, nos impresiona la amplia gama de instrucciones. La Ley toca todos los aspectos del estilo de vida de Israel: la agricultura, el gobierno civil, las relaciones sociales y la adoración.

¿Por qué supones que Dios le brindó tantas instrucciones a Israel? (Ver Deut. 10:13.) ¿En qué sentido estas instrucciones eran para su “bien”?

La tarea de la “Ley” dentro del Pacto era brindar pautas para la nueva vida del participante humano del Pacto. La Ley introduce al miembro del Pacto en la voluntad de Dios, a quien se llega a conocer en el sentido más pleno mediante la obediencia, que es por fe, a sus mandamientos y a otras expresiones de su voluntad.

El papel que desempeñaba la Ley dentro de la realidad viva de la relación del Pacto mostraba que Israel no podía seguir los caminos de otras naciones. No podían vivir de acuerdo con la ley natural, las necesidades ni los deseos humanos; ni siquiera de acuerdo con las necesidades sociales, políticas y económicas en sí. Podían continuar siendo la nación santa de Dios, su reino sacerdotal y su tesoro especial, solo mediante la obediencia incondicional a la voluntad revelada de Dios en todas las áreas de la vida.

■ **Al igual que el antiguo Israel, los adventistas del séptimo día han recibido una amplia gama de consejos relacionados con cada fase de la vida cristiana, a través de una manifestación moderna del don profético. ¿Por qué deberíamos considerar que estos consejos son un regalo de Dios, no un menoscabo del pensamiento y la acción independientes? Al mismo tiempo, ¿qué peligros enfrentamos al convertir ese regalo en algo legalista, como hicieron los israelitas con sus regalos? (Ver Rom. 9:32.)**

LA ESTABILIDAD DE LA LEY DE DIOS

La presencia de la Ley divina en la relación del Pacto, ¿qué verdad nos enseña acerca de la naturaleza intrínseca de Dios? Malaquías 3:6; Santiago 1:17.

La Ley de Dios es una expresión oral o escrita de su *voluntad* (comparar con Sal. 40:8). Debido a que es una transcripción de su carácter, su presencia en el Pacto nos asegura la permanencia y la confiabilidad del Señor. Aunque quizá no siempre podamos discernir las obras de su providencia, sabemos que él es digno de confianza. Su Universo está sujeto a leyes físicas y morales invariables. Es este hecho el que nos da verdadera libertad y seguridad.

La “seguridad de que Dios es confiable radica en la verdad de que él es el Dios de la Ley. Su voluntad y su Ley son una sola cosa. Dios dice que lo que está bien está bien porque esto describe las mejores relaciones posibles. Por lo tanto, la Ley de Dios nunca es arbitraria ni está sujeta a caprichos ni fantasías. Es lo más estable del Universo” (W. R. Beach, *Dimensions in Salvation*, p. 143).

Si la Ley de Dios no puede salvar a una persona del pecado, ¿por qué él la incluyó como parte del Pacto? (Sugerencia: ver Amós 3:3.)

Una relación requiere consenso y armonía. Debido a que Dios no solo es el Creador del mundo, sino también su Gobernante moral, la Ley es esencial para la felicidad de sus seres creados e inteligentes, con el propósito de vivir en armonía con él. Por lo tanto, su Ley, la expresión de su voluntad, es la Constitución de su gobierno. Naturalmente, es la norma, u obligación, tanto del trato como de la relación del Pacto. Su propósito no es salvar, sino definir nuestro deber hacia Dios (Mandamientos 1-4) y nuestro deber hacia nuestros semejantes (Mandamientos 5-10). En otras palabras, establece el estilo de vida que Dios desea que lleven sus hijos del Pacto, para su propia felicidad y bienestar. Esta Ley impedía a Israel que sustituyera este estilo de vida por alguna otra filosofía. El propósito de la relación del Pacto era, y es, guiar al creyente mediante la gracia transformadora de Dios a estar en armonía con su voluntad y su carácter.

■ **Observa a tu alrededor. ¿No puedes ver los efectos devastadores de la anarquía? Incluso en tu propia vida, ¿no puedes ver algún daño causado por violar la Ley de Dios? Esta realidad ¿cómo te ayuda a afirmar la bondad de la Ley de Dios y por qué la Ley debería ser una parte esencial de nuestra relación con él?**

SI...

Busca los siguientes versículos. ¿Cuál es el único punto que tienen en común y qué enseña este sobre la naturaleza del Pacto?

Génesis 18:19

Génesis 26:4, 5

Éxodo 19:5

Levítico 26:3

Dios reconoce abiertamente la fiel obediencia de Abraham a “mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes” (Gén. 26:5). Esto sugiere que Dios esperaba que su socio humano en el Pacto llevara ese estilo de vida. La declaración completa del pacto bíblico del Sinaí deja muy en claro que las condiciones de obediencia son uno de los aspectos básicos del Pacto.

Éxodo 19:5 aclara: “Si me obedecen...” (NTV). El aspecto condicional del Pacto es innegable. Las promesas del Pacto, si bien eran por gracia, inmerecidas y representaban un regalo para ellos, no eran incondicionales. El pueblo podía rechazar el regalo, resistirse a la gracia y darle la espalda a las promesas. El Pacto, al igual que la salvación, nunca niega el libre albedrío. El Señor no obliga a nadie a tener una relación salvífica con él; no le impone un pacto. Él lo ofrece gratuitamente para todos, y todos están invitados a aceptarlo. Cuando alguien la acepta, esta alianza conlleva obligaciones, no como una forma de ganarse la bendición del Pacto, sino como una manifestación externa de haber recibido las bendiciones del Pacto. Israel debía obedecer, no para ganarse las promesas, sino para que las promesas pudieran cumplirse en él. La obediencia de Israel era una expresión de lo que significa recibir las bendiciones del Señor. La obediencia no genera bendiciones en el sentido de que Dios se vea obligado a otorgarlas. Al contrario, la obediencia crea un ambiente en el que la bendición de la fe puede manifestarse.

■ **“Andad en todo el camino que Jehová vuestro Dios os ha mandado, para que viváis y os vaya bien, y tengáis largos días en la tierra que habéis de poseer” (Deut. 5:33). ¿Qué está queriendo decir el Señor aquí a Israel? ¿Que si obedecen recibirán estas bendiciones, que estas bendiciones son lo que el pueblo se merece? ¿O está diciendo: si obedecen, estas bendiciones son el resultado, porque la obediencia abre el camino para que yo pueda derramar las bendiciones sobre ustedes? ¿Cuál es la diferencia entre las dos ideas?**

PARA ESTUDIAR Y MEDITAR:

Lee Elena de White, *El Deseado de todas las gentes*, “Controversias”, pp. 567-576; *Patriarcas y profetas*, “La Ley y los dos pactos”, pp. 333-343.

¿Cómo nos ayuda Mateo 22:34 al 40 a entender mejor (1) el lugar y el significado de la Ley de Dios dentro de su Pacto, y (2) el concepto de que el Pacto es sinónimo de relación?

“Antes de que, mediante el poder y la gracia de Cristo, una persona pueda comenzar a observar los preceptos de la Ley divina, debe tener amor en el corazón (cf. Rom. 8:3, 4). La obediencia a Dios que no nace del amor es tan imposible como inútil. Donde existe el amor a Dios, la persona automáticamente pondrá su vida en armonía con la voluntad divina como está expresada en sus mandamientos” (CBA 5:472).

“En los preceptos de su santa Ley, Dios ha dado una perfecta norma de vida; y ha declarado que hasta el fin del tiempo esa Ley, que no ha cambiado ni en una sola jota ni en un tilde, sostendrá su vigencia ante los seres humanos. Cristo vino para magnificar la Ley y engrandecerla. Mostró que se funda en el amplio conocimiento del amor a Dios y al hombre, y que la obediencia a sus preceptos abarca todos los deberes de este. Su propia vida es un ejemplo de obediencia a la Ley de Dios. En el Sermón del Monte demostró que sus requerimientos se refieren no solo a las acciones externas sino también abarcan los pensamientos y las intenciones del corazón” (HAp 375-376).

PREGUNTAS PARA DIALOGAR:

1. ¿Por qué el hilo del amor ejerce una influencia más fuerte que la cuerda del miedo para atraer a los seres humanos hacia Dios?
2. El mandamiento de “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente” (Mat. 22:37) ¿por qué es el “primero y el más importante de los mandamientos” (Mat. 22:38, NVI)?
3. Simone Weil escribió una vez que “el orden es la primera necesidad de todas” (citado en R. Kirk, *The Roots of American Order*, p. 3). ¿Cómo entiendes estas palabras en el contexto de la lección de esta semana, especialmente en relación con la idea de la Ley?

Resumen: La Ley de Dios constituía una parte fundamental del Pacto, aunque era un auténtico pacto de gracia. No obstante, la gracia nunca anula la necesidad de la Ley; al contrario, la Ley es un medio por el cual la gracia se manifiesta y se expresa en la vida de quienes la reciben.

EL SÁBADO ENSEÑARÉ...

TEXTO CLAVE: DEUTERONOMIO 7:9

RESEÑA

El pacto que Dios hizo con Israel en el Sinaí pretendía ser un ejemplo de la gracia de Dios para que todos los que entraran en contacto con su pueblo lo vieran. El pacto definía la relación de Israel con Dios. También ofrecía parámetros dentro de los cuales Israel podría trabajar y vivir para difundir mejor el mensaje de Dios.

COMENTARIO

Existen ejemplos de que Yahvéh llegó a otras naciones antes de escoger a Israel, basados en pasajes anteriores como Génesis 20:3 al 6 y 21:32. ¿No es sorprendente descubrir, en respuesta a Yahvéh, que el rey Abimelec, un rey filisteo, se haya referido a su *nación camita* como “gente justa” (RVA)?

“Yahvéh siempre ha estado en contacto *con pueblos no hebreos y eligió hacer de los ‘paganos’ sus representantes y agentes, incluso sacerdotes de acuerdo con su voluntad.* [...]”

“Yahvéh utiliza a Jetro el ceneo, quien estaba familiarizado con el nombre de Yahvéh antes de Moisés, y de hecho, lo ayudó a entenderlo, para facilitar sus planes y propósitos para la humanidad. [...] ¡Aquí tenemos a un pueblo afroasiático supuestamente *pagano*, que preserva esta inteligencia vital antes de que aparecieran los hebreos!” (C. E. Bradford, *Sabbath Roots: The African Connection*, p. 36, énfasis añadido).

La elección de Israel

Asimismo, la nación hebrea se había forjado a partir de un linaje *abrahámico*. El antiguo Israel nació a partir de la providencia divina para difundir su testimonio, ordenado por Dios, a las naciones circundantes. Por lo tanto, la conexión entre la elección de Israel y la ley cósmica de Yahvéh merece una explicación: “La promulgación de la ley es un acto de gracia tanto como el don divino de la elección. La promulgación de la ley es un acto de misericordia tanto como la liberación de la esclavitud egipcia. El don de la ley es un acto del amor de Dios tanto como la celebración del pacto al que pertenece la ley. La ley se convierte, así, en un instrumento que define todas las relaciones dentro del pacto y la comunidad del pacto” (G. F. Hasel y M. G. Hasel, *The Promise: God’s Everlasting Covenant*, p. 72).

La ley dentro del Pacto

“La palabra hebrea *ley (tôrāh)* aparece en el Antiguo Testamento no menos de 220 veces. No debe interpretarse como “ley” en el sentido

latino de *lex*, que representa la ley del imperio. Tampoco debe interpretarse como los griegos entendían su palabra para ley (*nomos*), a saber, lo que siempre se había hecho. En el idioma hebreo, el término *tôrāh* proviene de la palabra *hôrāh*, que significa ‘señalar’, ‘enseñar’ o ‘instruir’. En consecuencia, el sustantivo *tôrāh* significa ‘enseñanza’ o ‘instrucción’ en su acepción más amplia. En este sentido, la palabra *ley* significa toda la voluntad revelada de Dios, o cualquier parte de ella.

“Dios le dio a Israel esta instrucción, esta *tôrāh*, en términos de ‘estatutos y juicios’ (Deut. 4:14), o ‘los testimonios, los estatutos y los decretos’ (vers. 45) para regular la vida de Israel. *Tôrāh* con frecuencia se utiliza en este sentido. Por lo tanto, la ley podría ser un tipo de ‘instrucción’ integral que incluía todas las leyes: moral y ética, civil y social, de sacrificios y adoración, e higiénica y de salud.

“En otros casos, la *ley* (*tôrāh*), puede usarse en un sentido muy estricto, es decir, solo los Diez Mandamientos o Decálogo” (*ibíd.*, p. 73).

La estabilidad de la ley

El salmista canta: “La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma. El testimonio de Jehová es puro, hace sabio al sencillo. Los preceptos de Jehová son rectos, alegran el corazón; los mandamientos de Jehová son claros, alumbran los ojos. [...] Los juicios de Jehová son verdaderos, todos ellos justos. Son más preciosos que el oro [...] y más dulces que la miel y las gotas del panal” (*The Interlinear Hebrew-Greek-English Bible*, t. 2, p. 1.400; ver Sal. 19:7-10).

Siempre debemos tener en cuenta el hecho de que nuestra necesidad de la Ley de Dios está vinculada a la condición ilegal de la psiquis humana, y no simplemente por nuestra necesidad de rectificar las acciones pecaminosas. Solo Cristo puede incorporar su serenidad y estabilidad en la humanidad, y lo hace dirigiéndonos a sí mismo (Isa. 26:3; Mat. 12).

Al mismo tiempo, la Ley se promulgó para nuestro beneficio. ¿Quién no ha sufrido, o no ha visto sufrir a otros, por la desobediencia a la Ley de Dios? Piensa en cuánto mejor sería nuestro mundo si la gente obedeciera la Ley de Dios. ¡Piensa en cuánto mejor sería si la gente obedeciera al menos los últimos seis Mandamientos!

Mientras tanto, el apóstol Pablo nos dice lo siguiente: “Pero ahora se reconcilió en el cuerpo de su carne, por medio de la muerte, para presentarlos santos y sin mancha, y sin cargo ante él, *si continúan en la fe cimentados y firmes*, sin moverse de la esperanza del evangelio” (*The Interlinear Greek-English New Testament*, t. 4, pp. 542, 543, énfasis añadido; ver Col. 1:21-23.)

Para el creyente, la madurez espiritual expresada en Colosenses no se resume en un momento. Pablo percibía el crecimiento en la gracia

Lección 8 // Material auxiliar para el maestro

como un proceso regenerativo de por vida. Por lo tanto, este relato paulino reafirmó los términos condicionales del Pacto de gracia que Yahvéh había establecido con el antiguo Israel. (Estudia Éxo. 19:5; Lev. 26:3, 4, 14, 16; Deut. 5:33; 6:5; 10:12; 11:1, 13, 22; 13:3, 18).

“Por lo tanto, es evidente que el camino de la salvación en el Antiguo Testamento y el camino de la salvación en el Nuevo Testamento son el mismo: ambos son salvación por gracia mediante la fe, que da como resultado la obediencia” (G. F. Hasel y M. G. Hasel, *The Promise: God's Everlasting Covenant*, p. 78).

Por otro lado, es igualmente importante tener en cuenta la absoluta imposibilidad del arrepentimiento, al margen de Cristo, en el ámbito de la santificación: “Ustedes no pueden tener un pensamiento sin Cristo. No pueden tener la inclinación de acudir a él a menos que él ponga en movimiento influencias e impresione su Espíritu en la mente humana” (FO 73). (Estudia Juan 14:15; 15-17; Hech. 5:32; Rom. 2:4; 1 Cor. 13; Gál. 5:14-26; Efe. 2:8-10; 5; 1 Juan 4:7-21; 5:1-3; Apoc. 22:14).

APLICACIÓN A LA VIDA

Para reflexionar: William Barclay dijo que ser verdaderamente religioso es amar a Dios y amar a aquellos que Dios hizo a su propia imagen. Este amor no es un sentimentalismo vago y nebuloso, sino un compromiso total con Dios que brota del corazón en un servicio práctico hacia nuestros semejantes.

1. Lee Deuteronomio 6:5. Este versículo es parte de la “*Shemá*”, el credo del judaísmo. Cada servicio religioso comienza con esta frase. Todo niño judío lo memoriza antes que ninguna otra cosa. Es un recordatorio constante de que nuestro amor por Dios debe estar antes que todo lo demás. Lee las palabras de Jesús en Mateo 22:34 al 40. ¿En qué nos parecemos a los fariseos que aquí se describen? ¿Cómo enfatiza el Nuevo Pacto la aplicación del amor?
2. Dios nos da la Ley dentro del ámbito de su insondable amor. Compara la relación entre Dios y la humanidad con la relación entre padres e hijos. ¿Cuál es el propósito de la ley en una relación amorosa? Los límites y las expectativas expresadas ¿cómo mejoran una relación? ¿Qué nos enseñan las leyes y los límites de Dios sobre su carácter?
3. Menciona dos o tres incidentes específicos de la vida de Jesús que son ejemplos de cómo amaba verdaderamente a su prójimo como a sí mismo. ¿Qué pasaría si Jesús caminara por las calles de tu ciudad hoy? ¿Cómo demostraría amor por los vecinos y por qué? Cuando transgredes parte de la Ley de Dios, su gracia viene al rescate. ¿Significa esto que la gracia anula la Ley? Explica. Piensa

Material auxiliar para el maestro // Lección 8

- en casos en los que hayas apreciado los límites establecidos por la Biblia, la iglesia o la sociedad. Comparte un ejemplo con la clase.
4. El Antiguo Pacto desempeñó un papel importante en el éxodo israelita de Egipto. Este Pacto fue una señal del amor y el cuidado protector de Dios. En tu vida espiritual, ¿cómo se traduce el Pacto en señales del amor y el cuidado de Dios? ¿Cuál es tu rol en el proceso de experimentar lo que significa vivir en una relación de pacto con Cristo?
 5. Vuelve a leer el pensamiento anterior de William Barclay en la sección “Para reflexionar”. Piensa en formas específicas en las que amamos a Dios y a la humanidad con un “sentimentalismo nebuloso”. ¿Qué pueden hacer en tu iglesia local para animarse unos a otros a ser más sinceros en su amor a Dios y al prójimo? Menciona cosas, problemas y circunstancias que interfieran con tus intentos de ser sincero. ¿Cómo puedes protegerte de estas interferencias?
 6. Como se señaló, la Ley de Dios dada a los israelitas era casi dolorosamente específica. ¿Por qué Dios podría estar tan preocupado por la manera en que sus hijos conducen su vida? ¿Es por nuestro propio bien o por el suyo? Analiza. ¿Puede Dios verse afectado por nuestras decisiones? Explica.
 7. Tanto Israel como la iglesia, al ser los escogidos de Dios, estaban, y están, en posesión de algo que el mundo en general necesitaba y todavía necesita, pero generalmente no es consciente de ello. Por lo general, Israel hizo poco para cambiar esto. ¿Es posible que hoy corramos el riesgo de volvernos ineficaces o irrelevantes? Explica.
 8. De tanto en tanto escuchamos decir que los Diez Mandamientos en la actualidad se han convertido en las Diez Sugerencias. De hecho, ¿actuamos a veces como si fuera así? Explica. ¿Cómo podemos distinguir entre libertad y licencia en nuestra vida?
 9. La obediencia a la Ley ¿es una condición para tener una relación con Dios? Si es así, ¿es un error decir que el don de Dios de la vida eterna y su presencia continua son incondicionales en cierto sentido? Explica. ¿Tenemos alguna base para creer en la incondicionalidad del amor de Dios? ¿Por qué?
 10. Al meditar sobre el tema de la obediencia, tendemos a pensar en ello como algo que *hacemos*. ¿No es igualmente cierto que podría ser una descripción de lo que *somos* cuando elegimos relacionarnos con Dios? Explica.